CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!

Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C.

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

DICTAMEN SOBRE EL PRECIO REFERENCIAL

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/20. ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA DERIA HORTIGRANJERA. ID Nº 376457.-

SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

En mi carácter de Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, nombrada según la Resolución N° 3569/I.M. de fecha 23 de abril de 2020, por la presente me dirijo a Ud. a fin de formular cuanto sigue:

Que, teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, que en su Art. 3° menciona que: Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.

Que, teniendo en cuenta el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, establece el siguiente Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Finanzas

Abg. Francisco Arrua
Dirección de Finanzas
Director

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!
Unidad Operativa de Contrataciones

• A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Que, teniendo en cuenta el Memorándum de la Dirección de Desarrollo Social en el cual solicita la adquisición de elementos para la feria hortigranjera.

Que, dentro de la carpeta de referencia se cuenta con presupuestos proporcionados por empresas dedicadas al rubro, objeto del llamado, así como de precios adjudicados y Publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Que, conforme a lo expuesto en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, la Unidad Operativa de Contratación, ha elaborado el precio referencial realizando una **combinación de los numerales 3 y 4 de la Resolución N° 1890/2020**, tomando como referencia, **EL PRECIO MÁS BAJO** de las opciones, tal como se aprecia en el Formulario de Análisis de los Precios Referenciales que se adjunta a la presente.

Ciudad del Este, 11 de mayo de 2020

Abog. Lourdes L. Oberladstatter Lugo
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Francisco Arrua
Dirección de Finanzas
Director

CIUDAD DEL ESTE, 26 DE MAYO DE 2.020.-

Señor:
Abg. Miguel Prieto Vallejos
Intendente Municipal CDE.
E. S. D.

Me dirijo a UD., a los efectos de elevar dictamen de esta Auditoría Interna referente al **Memorándum UOC Nº 350/20**, correspondiente a la **Licitación por Contratación Directa Nº 15/20,** relacionado a **"ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA FERIA HORTIGRANJERA" ID 376457;** y que por consiguiente se expone:

Para determinar la veracidad de los precios de referencia mencionados en la **Licitación por Contratación Directa Nº 15/20,** relacionado a **"ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA FERIA HORTIGRANJERA" ID 376457,** para el efecto hemos realizado el control, a fin de comparar con el precio referencial presentado en la lista de Precios.

Que, conforme al análisis y las verificaciones realizadas por esta **Dirección de Auditoría Interna,** de acuerdo al precio de referencia; Concluimos que no existen diferencias significativas, por lo tanto RECOMENDAMOS, dar continuidad a los trámites administrativos pertinentes para la **Licitación por Contratación Directa Nº 15/20,** relacionado a **"ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA FERIA HORTIGRANJERA" ID 376457**. **SALVO MEJOR PARECER.**

Sin otro particular, le saludo con el respeto de siempre

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – DIRECCION AUDITORIA INTERNA

Lic. Judith González
Auditora Interna

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
RECIBIDO POR: Cindy Molinas
FECHA: 26-05-2020
HORA: 10:52 FIRMA:

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/20 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA FERIA HORTIGRANJERA"

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Ciudad del Este, 11 de mayo de 2020

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA FERIA HORTIGRANJERA". ID 376457.-

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Presupuesto de Oferente (1)	Precio de Histórico de llamado ID (2)	Precio de Histórico de llamado ID (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "Precio mas Bajo"	Particularidad del rubro en el mercado
1	Estante de Metal	620.000	663.000	680.000	620.000	

Ítem N° 1	Precios	Fuentes:
Precio (1)	620.000	*CRISTALES DEL VALLE RUC: 4727510-3*
Precio (2)	663.000	*ID - 363031 MEGA SERVICE S.R.L.*
Precio (3)	680.000	*ID - 372478 MARIA SOSA*

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Histórico de llamado ID (3)	Presupuesto de Oferente (1)	Presupuesto de Oferente (1)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "Precio mas Bajo"	Particularidad del rubro en el mercado
2	Tablon	330.000	280.000	320.000	280.000	

Ítem N° 2	Precios	Fuentes:
Precio (1)	330.000	*ID - 357920*
Precio (2)	280.000	*RED ANGEL RUC: 4707832-4*
Precio (3)	320.000	*CRISTALES DEL VALLE RUC: 4727510-3*

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	Freddy Emanuel Mongelos Villalba
Firma:	Emanuel Mongelos
Dependencia	***Unidad Operativa de Contrataciones***

Busqueda rápida

DNCP Marco Legal Planificación Procesos Módulos Información Servicios Cambiar contrasena Salir

Mas usados: Búsqueda de Nivel 5 Búsqueda de Llamados Búsqueda de Adjud... Búsqueda de Prove...

Maggi Elizabeth Fariña Almada [4325505-1116] - Convocante - Código SICP 1116

Detalles del Proveedor

Estos son los datos del Proveedor

ID Llamado: 372478

Razon Social: María Elizangela Sosa

RUC: 3425476-5

Monto Adjudicado: 10.300.000

Lotes Adjudicados

Nro	Descripción	Ver Items
3	ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL MSP Y BS - NIVEL CENTRAL	Expandir Items

Item	Código	Descripción	UM	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Prec. Unit.	Ver
1	56101520-006	Estante de metal	UNI	UNIDAD **Rel. Medida:** 1	METAL SOSA **Modelo:** GENERICO	PARAGUAY **Fabricante:** PARAGUAY	10	350.000	
2	56101520-006	Estante de metal	UNI	UNIDAD **Rel. Medida:** 1	METAL SOSA **Modelo:** GENERICO	PARAGUAY **Fabricante:** PARAGUAY	10	680.000	

<< < > >>

2 registros encontrados.

000007

Detalles del Proveedor

Estos son los datos del Proveedor

ID Llamado: 363031

Razon Social: MEGA - SERVICE SRL

RUC: 80017477-1

Monto Adjudicado: 833.380.351

Items Adjudicados

Item	Código	Descripción	UM	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Prec. Unit.	Ver
2	56101705-999	VITRINA DE VIDRIO	UNI	UNIDAD Rel. Medida: UNIDAD	MEGA SERVICE Modelo: NO APLICA	PARAGUAY Fabricante: NO APLICA	87	1.542.528	
10	24112401-999	CARRO PORTA HERRAMIENTAS (TRANSPORTADOR DE CARGA)	UNI	UNIDAD Rel. Medida: UNIDAD	MEGA SERVICE Modelo: NO APLICA	PARAGUAY Fabricante: NO APLICA	16	1.468.750	
20	42191901-001	MESITA ALIMENTACION DEL PACIENTE (MESA MOVIL)	UNI	UNIDAD Rel. Medida: UNIDAD	MEGA SERVICE Modelo: NO APLICA	PARAGUAY Fabricante: NO APLICA	135	807.407	
27	56101504-003	SILLA INTERLOCUTORA	UNI	UNIDAD Rel. Medida: UNIDAD	MEGA SERVICE Modelo: NO APLICA	PARAGUAY Fabricante: NO APLICA	438	377.853	
32	42192104-9999	BUTACA GIRATORIA CON RUEDAS (TABURETE CON RESPALDO)	UNI	UNIDAD Rel. Medida: UNIDAD	MEGA SERVICE Modelo: NO APLICA	PARAGUAY Fabricante: NO APLICA	264	734.848	
36	56101520-006	ESTANTE DE MET	UNI	UNIDAD Rel. Medida: UNIDAD	MEGA SERVICE Modelo: NO APLICA	PARAGUAY Fabricante: NO APLICA	87	663.000	
49	56101504-005	SILLA RIGIDA (PARA ACOMPAÑANTE)	UNI	UNIDAD Rel. Medida: UNIDAD	MEGA SERVICE Modelo: NO APLICA	PARAGUAY Fabricante: NO APLICA	250	300.000	
55	24101507-001	CARRITO RODANTE NIQUELADA P/ INSTRUMENTALES QUIRURGICOS (ANESTESIA)	UNI	UNIDAD Rel. Medida: UNIDAD	MEGA SERVICE Modelo: NO APLICA	PARAGUAY Fabricante: NO APLICA	9	3.388.888	
57	56101519-003	MESA DE METAL (MESADA DE ACERO INOXIDABLE TIPO I)	UNI	UNIDAD Rel. Medida: UNIDAD	MEGA SERVICE Modelo: NO APLICA	PARAGUAY Fabricante: NO APLICA	9	4.888.888	

<< < > >>

9 registros encontrados.

000004

CristalesDelvalle

CIUDAD DEL ESTE – 4 DE JULIO CASI 1 DE MAYO. CEL.: 0975 804 529 / 0983 867 797

Presupuesto: Municipalidad de ciudad del Este

1. Fabricación de toldos ,techo de lona con caño de 25 ,estructura caño de hierro de 1 pulgada 2mm pintado color a combinar:1.820.000
2. Cajas de metal para guardar las cosas y estructura escalonada para exhibir mercadería.
   Caño 25x25, chapa de 20 soldable, tornillo aceró inoxidable: 620.000
3. Mesa de madera (guayaibi) lustrado con pata de hierro de 25x25=320.000

OBS: todos los productos serán desarmable (quita y pone).

Todos los productos tienen garantía, forma de pago a combinar

Plazo de entrega según la cantidad del producto

CRISTALES DELVALLE
Tel.: 0975 - 804 529

Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Señores
CRISTALES DEL VALLE
Tel: 0975-804529

000002

Por la presente me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar presupuestos para la Licitación por Contratación Directa Nº 15/20 "Adquisición de Elementos para la Feria Hortigranjera", conforme a las especificaciones adjuntas a la presente, a fin de cumplir con la resolución DNCP Nº 1890/20.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable le saludo respetuosamente.

.....
Lic. Maggi Pariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Hugo Ricardo Gonzalez
CRistales Delvalle
Recib

Ciudad Del Este, 27 de Enero de 2020

Geidy Ortega
Municipalidad de Ciudad Del Este

De acuerdo a lo solicitado facilito el presupuesto de nuestras mesadas.

- 60 mesadas de madera, 2,50mts de largo c 60cm de ancho, madera de pino de primera tratada y sellada con impermeabil ante, con base de madera desmontable 90cm de alto.

Gs. 280.000 unidad.

Presupuesto total: Gs. 16.800.000

Aceptamos tarjetas de crédito y débito, cheques al día y deposito en banco.
Para confirmación de pedidos por cantidad i mos el 50% del monto y el 50% restante en el momento de la entrega a dada.
Plazo de entrega 10 días.
Se despide cordialmente
Ruben Caceres
Gerente Comercial
0985128890

RedAngel
Evelin Gómez
RUC: 4707832-4

CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!

Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa de Contrataciones 000003

Señores
RED ANGEL
RUC: 4707832-4

Por la presente me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar presupuestos para la Licitación por Contratación Directa Nº 15/20 "Adquisición de Elementos para la Feria Hortigranjera", conforme a las especificaciones adjuntas a la presente, a fin de cumplir con la resolución DNCP Nº 1890/20.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable le saludo respetuosamente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Magli Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

RedAngel
Carlos Gómez
RUC: 4707832-4

Detalles del Proveedor

Detalles del Proveedor

ID Llamado: 357920

Razon Social: FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ

RUC: 787858-3

Monto Adjudicado: 31.331.000

Items Adjudicados

Item	Código	Descripción	UM	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Prec. Unit.	Ver
9	56101519-010	Mesa Tablon	UNI	UNIDAD **Rel. Medida:** 1	FRANCI **Modelo:** N/A	NACIONAL **Fabricante:** N/A	4	330.000	
11	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split de 60000 BTU	UNI	UNIDAD **Rel. Medida:** 1	JAM **Modelo:** N/A	CHINA **Fabricante:** N/A	1	9.857.000	
12	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split de 48000BTU	UNI	UNIDAD **Rel. Medida:** 1	JAM **Modelo:** N/A	CHINA **Fabricante:** N/A	1	8.850.000	
13	52141501-002	Heladera de 2 puertas	UNI	UNIDAD **Rel. Medida:** 1	JAMES **Modelo:** N/A	MEXICO **Fabricante:** N/A	1	5.227.000	
14	52141502-001	Horno Microonda	UNI	UNIDAD **Rel. Medida:** 1	FAMA **Modelo:** N/A	CHINA **Fabricante:** N/A	1	817.000	
16	48101820-001	Campana extractora para uso comercial	UNI	UNIDAD **Rel. Medida:** 1	VALENCIA **Modelo:** N/A	CHINA **Fabricante:** N/A	1	1.380.000	
20	56101504-9999	Silla de Plastico	UNI	UNIDAD **Rel. Medida:** 1	ENVAPAR **Modelo:** N/A	NACIONAL **Fabricante:** N/A	100	38.800	

<< < > >>

7 registros encontrados.

Contratos

Nombre Archivo	Tipo de Documento	Fecha
Contrato_franci_1562320N1192Ro.pdf	Orden de Compra o Contrato	05/07/2019 08:40